

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)**

**Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)**

**MONTEVIDEO, 21 de Enero del 2025**

**ACTA Nro 01/2025:**

**Por videoconferencia:** Andrés Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

**Asistencia administrativa:** Juan Pedro Iriñiz Aguerre.

**Directora del Centro de Desarrollo de Personas:** Silvana Saravia Maiorano.

**Orden del día:**

**1. Servicios de voz y datos móviles-2025-31-CE-00001 (2025-COA-00003)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar la contratación con la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), para el suministro de los servicios de voz y datos móviles por el plazo de 24 meses.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de un monto de hasta \$ 807.455 (pesos uruguayos ochocientos siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco), IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Notificar al Servicio Descentralizado, dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos y remitir copia de la presente resolución al Consejo Directivo Central provisorio para su conocimiento.

(Se extiende Res. Nro **03/025 DGO**)

**2. AO - Consultoría para análisis de oportunidades y actualización del mapa poblacional - Belén Baptista-2024-31-AO-00004 (2025-COA-00002)**

Se toma conocimiento y se eleva a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Vuelto, elevar al CDCp para su aprobación

**3. Llamado Coordinador II Sistemas de Gestión (2024-COA-00820)**

Se aprueba TDR, su tribunal y se eleva al CDCp para aprobar la radicación en Montevideo.

**4. Llamado de Ascenso-Responsable de Gestión de Unidades Tecnológicas (2024-COA-00812)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado interno de ascenso de un Responsable de Gestión de Unidades Tecnológicas para la Dirección de Investigación y Desarrollo con una dedicación de 40 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a Dra. Mariana Boiani, Lic. Silvana Saravia y como suplentes: Mgter. Juan Trujillo y Arq. Inés Pombo.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **02/025 DGO**)

**5. Cromatógrafo líquido de alta resolución (HPLC)-2024-31-CE-00140 (2024-COA-00657)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1º. Declarar desierta la Compra Directa por Excepción N° 140/2024 convocada para la adquisición de un Cromatógrafo Líquido de Alta Resolución (HPLC), al amparo de la causal prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF;

2º. Encomendar al Área de Compras y Adquisiciones la evaluación y realización de un nuevo procedimiento de compra para la adquisición del equipo requerido.

3º. Notificar a los oferentes y pase al Área de Compras a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **02/025 ITRSO**)



Ing. ANDRÉS MÖLLER  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica



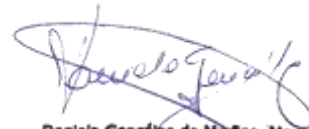
Dr. Ezequiel Aleman, PhD  
Director de ITR ESTE  
Universidad Tecnológica



Ing. Juan Trujillo  
Director de Gestión y Operaciones  
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag  
DIRECTORA ITR CENTRO SUR  
Universidad Tecnológica